

EBS 010

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	MACROPROCESO: APOYO	CODIGO: A-RFGD-F 018
	PROCESO: RECURSOS FISICOS	VERSION: 01
	ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL	FECHA: 28/09/2023

1. CONTRATO	0642-2025	2. AREA	EBS 010
3. CONTRATISTA	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA		MEDICO

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO
 COPIA ACTA DE INICIO
 INFORME DE ACTIVIDADES
 PAGO S.G.S.S.
 CERT. BANCARIA
 FOR. RETEFUENTE
 INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente
--	---------------------------------------	--------------------------

Soacha, 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 /
CTO 0642/DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 03 /

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
Cédula No. 1030665293 DE BOGOTÁ D.C

La suma de: ONCE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$11.000.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", periodo de 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025, según contrato No. 0642/2025

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. de 2020 4762032326 DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 90947228, fecha de pago 04/11/2025



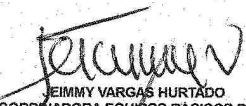
ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
CC. 1030665293 de BOGOTÁ
Dirección: CARRERA 73B # 2º 46
Teléfono Celular: 3003443885
CORREO: angiemfa9603@gmail.com

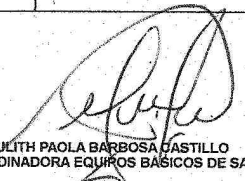
INFORME DE ACTIVIDADES FECHA DE ELABORACION: 05/11/2025				
NOMBRES Y APELLIDOS:			ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA	
NUMERO CONTRATO:			0642 DE 2025	
VIGENCIA DEL CONTRATO:			05 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026	
FECHA DE EJECUCION:			01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:			77,000,000	
VALOR A COBRAR PERIODO:			11,000,000	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.				
	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	1. Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades	Se asistieron a las capacitaciones asignadas, acta de induccion, Asistencia Técnica Ejes Secretaria de Salud	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1fokD-9vBdymXTKvVXC4Ury36la6gPO2y
2	2. Entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	se recibieron dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Wf-eK1yMYBkcspromca8ABQk4xu3qyba
3	3. Planeación de la operación por mes de ejecución definida	Se realizo planeacion, por medio de cronogramas, tanto de plan de trabajo, individual y general de las actividades realizadas en el mes de agosto	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1_Hnw64unl_myTCzBUeSGmh8sMGHskDoG
4	4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha	se realizo cartografia y mapeo en el territorio asignado, en el sector San Lucas I	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1y3jwRaS5n2ykd4yEknHkSjPnHlQOwXZp
5	5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Se identificaron personas sin aseguramiento, se realiza gestión en la Oficina de aseguramiento	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1qmijwX2Va2na1ClIwmqcoXVLQocqBXsM
6	6. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores	Se formularon planes de cuidado a la poblacion atendida durante el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1ducuc72oqLQvs-15SQ3qDZTrnk8tw5A
7	7. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina)	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1uE1t_STjplwY-4kxwzefnLbNHyWEIKQ
8	8. Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud.	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/119KMwdvciaUUBmhTsAM_hQnBuTeziA5
9	9. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	No se realizaron remisiones se realizo carta de no traslados	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1XtaWxUALsbW-KMUQOVpIDsnJizCmq32
10	10. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.	Se formularon planes de cuidado brindando educacion, promocion y prevencion	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1aYq6I7K5-V62rE57iCw72Y1v5XGfpgL_
11	11. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Se formularon planes de cuidado a la poblacion atendida durante el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1pP_W4q4akAi1VWX0UJt_q3bWzIoLwv1tx
12	12. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/15vMQkq2XQX9k5aSLG-YyxfOfz8hNHOfq
13	13. Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades se deja carta de no realizacion de muestras.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/18RMjO2xbeUr0bO8ahALn40VwEnUBapcX

14	14. Participar en los espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1VXa-swqtqJpwmhSO2HYMjyx5yFv-meQ7Q0
15	15. Realizar atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo al curso de vida de manera intramural y extramural.	Se realizaron consultas en modalidad intramural y extramural	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1LwnwAVRPMH9Rh3PLfERAOjPnkDgG5dj
16	16. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que define el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	se digitalizo la informacion a traves de las herramientas suministradas, se realizo cargue de los soportes de las actividades	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/11ojkZHPjRoZfmAdeAV72V51L_V6qsOsD
17	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	No se cuenta la herramienta por el momento por ende no se realizó la actividad pero se estuvo en disposición de hacerlo, sin embargo se llevo el registro de actas y registro fotografico.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Vy0g6d499u_qVUyITHNmR0o1C5d4YFj
18	18. El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barrios que se realicen.	Se realizo el abordaje en la zona indicada, abordando a la poblacion, por lo que se llevo actas de asistencia y registro fotografico	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1CoMGVCJ9SWCCkMfqO7z0p7u7ub9E_07
19	19. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	No se realizaron actividades de brigadas y/o jornadas de salud, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes. Sin embargo se realizo las demas actividades asignadas	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/142Tk93saxgADVP5Cl2swCwul7HN9Ma_
20	20. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	Se articuló de manera oportuna las actividades ejecutadas y se suministró la información en el momento indicado	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1eMfdq0EkSMQHUTrGN-bUCTP3EjUfBjL
21	21. Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surgen en el desarrollo de sus actividades	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1b-B7rxP9ZzR8g4d2cbM39rSrfy-vuifDG
22	22. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	cumpli con las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1gPUN0af5GCFnAdTTovBrXG6y43cXO_1U
23	23. Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Se realizo el uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1MhaYpQdvUow3P8JIB2JRhZJnW60IOQG
24	24. Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual	Se me asignaron otras actividades durante el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/14vv5_oCmdqta4003pWYJ6rZ08N4N4lsy
25	25. El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 1010 de 2025, los cuales deben someterse a reglas de veracidad confiabilidad calidad y pertinencia y que serán objeto de auditoría en el terreno por parte de los supervisores del contrato y sus apoyos, esto con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente	Se entrega la informacion con calidad, oportunidad y suficiencia, establecidas en la resolución 1010 de 2025, con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1qI5cRPSYbnZECI2c_PvnoUHV6zpqA7R
26	26. Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado	se realizara devolucion de los objetos de identificacion, suministrados por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	NA / Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1JKmehv0caLF0MKhk_VuJrFdwGHyte--

27	27. Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados	Al finalizar el contrato se realizara la entrega de los equipos suministrados por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	NA/ Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1X5FU7JixW1GQeiUlxYROvi9CTsombJR
28	28. Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se presenta oportunamente la cuenta de cobro y soportes Y aportes de seguridad social, en las fechas establecidas.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/11CbD4i4rAeokYUODoTud-SwN-Gy6va-h


 ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
 CC. 1030665293
 PERFIL: MEDICO
 TELEFONO: 3003443886
 EMAIL: angiemfa9603@gmail.com


 JIMMY VARGAS HURTADO
 COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD


 JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
 COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

Medellín, 06 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que **ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA** identificado(a) con C1030665293 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10306652932531080062

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	103085293	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA	carrera 73 b # 2 a 46
			angelmif9603@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		
		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASIGNADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
	2025-10	I	04/11/2025
PERIODO SALUD			2025-10
PERIODO PENSIONES			2025-10
CANTIDAD EMPLEADOS			1
CANTIDAD UPIC			0
NÚMERO PLANILLA			90947228
TOTAL A PAGAR			\$1.361.200

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN					RESG23 LABORALES					CCF			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.	Tip	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Col. AFP	Col. EPS	Col. EPS	Fondo pensional de subsidencia	Fondo pensional de solidaridad	Voluntario a Afiliado	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Voluntario a Afiliado	Volunt

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE	
TIPO	NÚMERO
CC	1020665293
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE
UNICA	1 - Independiente
NOMBRE APORTANTE	
ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA	
DIRECCIÓN	
carrera 73 b # 2 a 46	
CÓDIGO	
BOGOTÁ D. C.	
DEPARTAMENTO	
BOGOTÁ D. C.	
CÓRREO	
angelmaria6903@gmail.com	
TELÉFONO	
2655321	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
Nº	

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD
				EMPLADOS
				1
				UPC
				0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-10		04/11/2025	\$1.361.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Total a Pagar
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Afiliados
					0	0	0	0	1

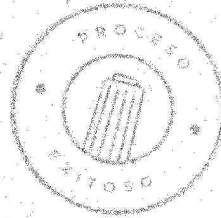
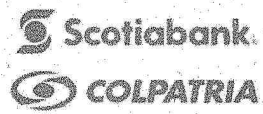
TOTALES PENSION				
Código A/P	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	NIT
230201	Protección (ING + Protección)	800228739-0	704.000	

TOTALES RIESGOS LABORALES				
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	NIT
14-11	ARL SURA	890933790-5	107.200	

TOTALES CAJAS									
Nombre					NIT				
Código CCF	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	No. Afiliados
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	107.200	107.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
IOBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.361.200	1.361.200



**Pago exitoso
por
\$1,361,200**

Destino:

COMPENSAR-OI

Referencia de pago (CUS ID):

1893442651

Origen:

Cuenta de ahorros • 2326

Oct 31, 2025 - 07:49 PM

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
		VERSION: 01 FECHA: 26/11/2021
MACROPROCESO: APOYO		
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		

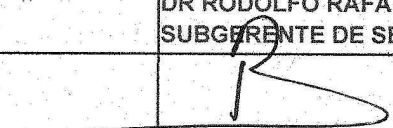
FECHA DE ELABORACIÓN	NOVIEMBRE 05 DE 2025
CONTRATO No.	0642-2025
CONTRATISTA	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.030.665.293
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	05/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$77.000.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$77.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
VALOR A GIRAR	\$11.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: A-JURCON-F 002
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	VERSION: 01
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 26/11/2021
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		

OBSERVACIÓN

El contratista allega planilla de seguridad social N° 90947228 pagada el 04/11/2025, cuenta de cobro No.3-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de OCTUBRE-2025. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julith Paola Barbosa castillo, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.

INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	\$4.400.000
	NO. DE PLANILLA:	90947228
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	\$704.000
	VALOR PAGADO SALUD:	\$550.000
	VALOR PAGADO ARL:	\$107.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$77.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$22.000.000
	VALOR A GIRAR	\$11.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	\$44.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente



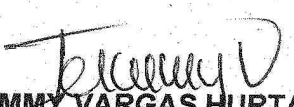
**LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD
DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CÉSAR PEÑALOZA**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.030.665.293** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0642-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Que el valor de pago corresponde al perfil de MÉDICO la suma de \$11.000.000; para el período DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, NOVIEMBRE 05 de 2025.


JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD


JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Súbgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

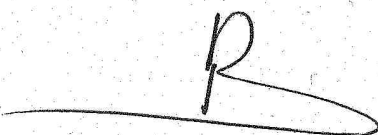
EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1030665293, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0642-2025** las actividades realizadas en el período DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **\$ 11.000.000 (ONCE MILLONES DE PESOS)**

Soacha, 05 DE NOVIEMBRE 2025


DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECPs-F 001	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1	
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025	

FECHA DE LA EVALUACIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	DR. RODOLFO RAFAEL MIRANDA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
La puntuación de la evaluación es de 1 a 5			
<ul style="list-style-type: none"> Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo 			
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.4	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,...	0.4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.4	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente



**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO

**PROCESO: GESTION DE TALENTO
HUMANO**

ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO

**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO: A-TH-EECPs-F 001

VERSIÓN: 1

FECHA: 01/04/2025

5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.4	
6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.		
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera	0.4	
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.3	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutoria ante las necesidades de estos		
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.3	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.4	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.8	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5			
SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0			
SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0			
NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9			SATISFACTORIO
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

DR. RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 19107

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 13/11/2025

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

Proveedor: 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

Cuenta contable: 24010107 - HONORARIOS

Disponibilidad: 1038 **Compromiso:** 1292 **Obligación:** 3200

Factura: DS0000012549 **Fecha:** 13/11/2025 **Plazo:**

Valor: \$10,414,800

Valor en letras: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000013224)

Detalle compromiso: Contrato No. 0642 Pago prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 642

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
032 73120203 - HONORARIOS			Debito	\$11,000,000.00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$11,000,000.00		Credito	\$110,000.00
CUOTAS				
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor		
1	13/11/2025	\$10,414,800.00		
Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor		
		\$0.00		

ELABORO: JOSE GIRON PINTO GOMEZ

**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**
832001794**OBLIGACION**

3200

Estado: Confirmado
Fecha: 13/11/2025 12:07:50 PM
CDP: 1038
RP: 1292
Tercero: 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
Documento: 00000000013224
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 642

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$11,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000,000.00
Total Obligacion :				\$11,000,000.00			\$11,000,000.00

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS
CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**832001794**

Fecha Actual : viernes, 14 noviembre 2025

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000020659

Consecutivo : 000000000020659 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 14/11/2025 10:45:08 a. m. Valor : \$ 10.414.800,00
Beneficiario 1030665293 FIGUEROA ACOSTA ANGIE MARCELA
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001209 Numero Nota: 00000001209
Valor en Letras DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 11/14/2025 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1030665293	11100634	\$ 0,00	\$ 10.414.800,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001209	1030665293	24010107	\$ 10.414.800,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000012549	\$ 10.414.800,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
3073	20251114	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 11.000.000,00

PREPARADO

REVISADO

APROBADO

CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL
BENEFICIARIO

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA
ACERO RUIZ

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]



Comprobante de Pago

19/11/2025 - 7:35

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	EBS 52
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	14/11/2025
Hora del Pago	10:12

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	1030665293	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	4762032326	Entidad destino	SCOTIABANK COLP
Valor	\$ 10.414.800,00	Estado	Pago Exitoso

